

EXAL S.A.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2007

Señores
Junta General de Accionistas
EXAL S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En Cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones legales pertinentes informo a ustedes que luego de revisado los documentos contables entregados por la administración de la empresa del ejercicio económico año 2006 y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con la normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,


C.P.A Galo Escalante R.
Comisario

